

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SOITGAR S.A." CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de San Juan, a los veinte días del mes de marzo del año 2016, se celebró en el local de la sociedad, con la asistencia de los señores: **JOSE ANTONIO BARRERA**, presidente y **JOSE ANTONIO BARRERA**, secretario, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compañías, de Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía SOITGAR S.A. en su calidad de propietarios de acciones que, en su momento, se otorgó a las personas: **RICARDO CASAPRO**, **ABRAHAM CASAPRO** y otros, propios derechos, por el monto de 75,000 acciones y **ASIRRIDY LÓPEZ PINOYA** por sus propios derechos, por el monto de 75,000 acciones. Todas las acciones en su totalidad, se encuentran inscritas en el libro de acciones pagadas y se hallan en posesión de las acciones.

Preside la sesión el titular señoría **Asirridy López Pinoya**, secretario de la sesión señoría **Jose Antonio Barrera**, quienes en el momento de la celebración de la sesión, se encuentran presentes en la sala de sesiones, presentando sus respectivos poderes.

La sesión comienza a las once y treinta y cinco minutos de la mañana del día 31 de marzo del 2016, que se indican a continuación, en el momento de la celebración de la sesión, se declara la apertura de la sesión.

1.- Informe de la administración y comisión de cuentas de los negocios de la compañía correspondiente al ejercicio de 2015.

2.- Del Balance General y el estado de cuenta de la compañía 2015.

A continuación los accionistas en el momento de la sesión, se pronuncian favorablemente sobre los puntos propuestos por el presidente de la sesión, expresando que han leído y conocen los contenidos establecidos en la ley y en los estatutos de la compañía, y que se encuentran de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de la Ley de Compañías.

El señor presidente declara constar en sesión y propone se declare que se han cumplido los objetivos de la sesión.

3.- Se conoce el contenido del expediente de la revisión de cuentas de la compañía de Gerente General presentada y se aprueba sobre la administración del año 2015 por el monto que se indica. Asimismo, se aprueba este informe a ser incluido dentro del informe de Cuentas.

Concluida la lectura de los informes de Administración y Cuentas de la compañía de Gerente de Accionistas por el monto de 75,000 acciones.

Aprueban los informes de la administración y cuentas de la compañía 2015.

